

Guayaquil, Marzo 11 DE 1992

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme poner en su conocimiento que se ha procedido a registrar las transferencias de acciones producidas en el Capital Social de la Compañía :
MIGUT S.A.. que consta en la Escritura que autorizó el Notario de este Cantón Ab Marcos Díaz Casquete el día 17 de Diciembre de 1991 aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil según Resolución No 0000165 de fecha 22 de Enero de 1992 e inscrita el 04 de Febrero de 1992, y publicado su Extracto el día 27 de Febrero de 1992 en el Diario La Razón, de esta ciudad.

Las transferencias producidas son las siguientes:

GIOVANNY MEDINA RODRIGUEZ, ha procedido a vender, ceder y traspasar sus 1996 accion(es) que posee en el Capital Social de la Compañía, de su acertada dirección a favor de : JANET ESPINOSA JURADO.

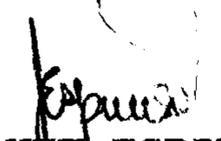
GUSTAVO MASSUH ISAIAS, PROPIETARIO DE 1 ACCION , ordinaria y nominativa DE S/. 1000,00 sucres cede y traspasa a favor de:
MERCEDES TIGUA FUENTES.

PRISCILA CARBO RODRIGUEZ, PROPIETARIA DE 1 ACCION , ordinaria y nominativa DE S/. 1000,00 sucres cede y traspasa a favor de:
CESAR ALVARADO VARGAS.

INES MANZANO DIAZ, PROPIETARIA DE 1 ACCION, ordinaria y nominativa DE S/. 1000,00 sucres cede y traspasa a favor de:
DIANA CORDERO DACCACH.

MARIA G. CRESPO DUEÑAS, PROPIETARIA DE 1 ACCION , ordinaria y nominativa DE S/. 1000,00 sucres cede y traspasa a favor de:
FLORENCIO MORA GURUMENDI

ATENTAMENTE


JANET ESPINOSA JURADO
GERENTE GENERAL

S/W.

901419

MAR 11 11 52 AM '92

RECIBIDO

